

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL MELINA ARACELY MERACELYCORP SA.** - En Guayaquil Al día 09 de mes de abril del año 2019 en el local de la compañía ubicado en Guayas, Guayaquil Parroquia Tulcan KM 15 ½ vía Daule; a las nueve horas, se reúnen los señores: **HERVAS BARANDICA BYRON STEVENS**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **HERVAS BARANDICA MELANY DAYANA**, propietario de 200 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una; **HERVAS BARANDICA TERRY LEONEL**, propietario de 200 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una y **BARANDICA CORTEZ ARACELY ALEJANDRINA**, propietario de 1400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** y, - La Junta es presidida por el Presidente de la compañía, señor **HERVAS BARANDICA TERRY LEONEL** y actúa como Secretario, **HERVAS BARANDICA MELANY DAYANA**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quorum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de **US\$ 2000 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**.- Pide la palabra la Señora **BARANDICA CORTEZ ARACELY ALEJANDRINA**, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2018.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2018 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de **COMERCIAL MELINA ARACELY MERACELYCORP SA.** - Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario **CAGUANO MOYON MAYRA PILAR** el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien

aprobar el balance general ejercicio económico del año 2018.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**- El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido utilidad este año.- La Junta delibera y resuelve que se cumpla con las obligaciones al Fisco.- **PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**- El señor Gerente General toma la palabra y sugiere que se elija a Sra. CPA CAGUANO MOVON MAYRA PILAR con CI 0924300718, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual EL Presidente declara terminada la sesión a las 13H00.-Firmado:  
**HERVAS BARANDICA BYRON STEVENS, ACCIONISTA.-FIRMADO; HERVAS BARANDICA MELANY DAYANA, ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA SESION.-FIRMADO; HERVAS BARANDICA TERRY LEONEL, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION.-FIRMADO y BARANDICA CORTÉZ ARACELY ALEJANDRINA, ACCIONISTA-GERENTE GENERAL.-FIRMADO**

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.-**  
**GUAYAQUIL 09 de abril de 2019**

  
PDD. HERVAS BARANDICA BYRON STEVENS  
ACCIONISTA.

  
PDD. HERVAS BARANDICA MELANY DAYANA  
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA SESION.

  
PDD. HERVAS BARANDICA TERRY LEONEL  
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION.

  
PDD. BARANDICA CORTÉZ ARACELY ALEJANDRINA  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL.